



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida
Reunión Ordinaria No.03-2024 realizada el 5 de junio de 2024

Con el cuórum reglamentario, siendo las 9:17 a.m. el **Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino**, Rector dio inicio a la Reunión Ordinaria en el Salón de Reuniones de los Consejos, ubicado en el Edificio de Postgrado, solicitando al **Ing. José Varcasia A. M.Sc.**, Secretario General proceder con la lectura del Orden del Día.

Orden del Día

1. Aprobación de las Actas Resumidas: (*)
 - Reunión Extraordinaria No.09-2022 del 8 de noviembre de 2022.
 - Reunión Extraordinaria No.10-2022 del 18 de noviembre de 2022.
 - Reunión Extraordinaria No.01-2023 del 6 de enero de 2023.
 - Reunión Extraordinaria No.02-2023 del 20 de enero de 2023.
 - Reunión Extraordinaria No.03-2023 del 26 de enero de 2023.
 - Reunión Extraordinaria No.04-2023 del 30 de enero de 2023.
2. Informe del Rector.
3. Informe de Comisiones.
4. Aprobación de la segunda convocatoria del Calendario de Actividades para la Escogencia de las Vacantes del Jurado de Elecciones para el Sector de Investigación.(*).
5. Lo que propongan los miembros.

—
(*) Enviado por c.e.

Nota: Para su conocimiento, se remiten las licencias y prórrogas aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos en las Reuniones No.1-2024 realizada el 17 de enero de 2024 y No.3-2024 realizada el 17 de abril de 2024.

- ✓ Se aprobó con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, el **Orden del Día** sin modificaciones.
- ✓ Punto No.1 Aprobación de las Actas Resumidas:

Se aprobó con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, las **Actas Resumidas** que se detallan a continuación:

- Reunión Extraordinaria No.09-2022 del 8 de noviembre de 2022.
- Reunión Extraordinaria No.10-2022 del 18 de noviembre de 2022.
- Reunión Extraordinaria No.01-2023 del 6 de enero de 2023.
- Reunión Extraordinaria No.02-2023 del 20 de enero de 2023.
- Reunión Extraordinaria No.03-2023 del 26 de enero de 2023.
- Reunión Extraordinaria No.04-2023 del 30 de enero de 2023.

✓ Punto No.2 Informe del Rector:

Seguidamente, el **Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino** procedió con la presentación del Informe del Rector, dando a conocer algunas de las actividades desarrolladas, las cuales pueden ser encontradas en el sitio web: <https://utp.ac.pa/informe-de-rectoria-ante-el-cipe>

Entre estas actividades se destacan las siguientes:

- Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) 2024.
- Reunión con el Embajador de Italia en Panamá.
- Visita de la Empresa Huawei Technologies Panamá.
- Reunión con el Rector de la Universidad Estatal de Centro – Oeste (UNICENTRO) Brasil.
- Firma de Convenio con NSolar.
- Asamblea General y Comisión Técnica de Investigación y Postgrado (SIRCIP).
- Reunión con la SENACYT y la Universidad de Purdue Indiana, Estados Unidos.
- Lanzamiento del Proyecto “Una nueva generación de investigadores sobre adaptación climática para la reducción del riesgo de desastres”.
- Apertura de la 56° Asamblea General del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES).
- Falling Walls Lab 2024.
- Implementación de aulas virtuales (e-Learning).

✓ Punto No.3 Informe de Comisiones:

Se aprobó con 16 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, la recomendación del **Informe de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas**, así:

No otorgarle a la **Dra. Milena Gómez**, las extensiones de Licencias sin Sueldo solicitadas para continuar ocupando **Cargo Público**, como Gerente Educativa del Instituto Técnico Superior Especializado-ITSE, pues el tiempo solicitado se considera excesivo en relación con la categoría y años de servicios prestados en la Institución, de acuerdo con el Reglamento de Licencias para el Personal de Investigación.

✓ Punto No.4 Segunda Convocatoria del Calendario de Actividades para la Escogencia de las Vacantes del Jurado de Elecciones para el Sector de Investigación:

Se aprobó con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, la **Segunda Convocatoria del Calendario de Actividades para la Escogencia de las Vacantes del Jurado de Elecciones para el Sector de Investigación**, sin modificaciones:

ACTIVIDAD	FECHA
Anuncio de Disposiciones	Lunes 01 de julio de 2024
Certificación de Requisitos - Secretaría General	Miércoles 17 de julio al Viernes 19 de julio de 2024
Presentación y Recibo de Postulaciones	Jueves 25 de julio de 2024 y Viernes 26 de julio de 2024
Publicación de Postulaciones	Lunes 29 de julio de 2024 De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Oficina de la VIPE)
Traslado de Impugnaciones	Miércoles 31 de julio de 2024
Estudio y Decisión de Impugnaciones	Jueves 01 de agosto de 2024
Elección de las vacantes Miembros del Jurado de Elecciones del Sector de Investigación	Miércoles 7 de agosto de 2024, en el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión

✓ Punto No.5 Lo que propongan los miembros:

La **Dra. Lilia E. Muñoz A.** comentó que, han llegado a la Vicerrectoría solicitudes de tres estudiantes de Maestrías y Doctorados con una condición muy particular, cuando llegaron a solicitar el diploma a la Secretaría General, les hacen su revisión y resulta ser que no cumplían para otorgarles el título, dado que para permanecer en un programa de Maestría hay unas condiciones y en el programa Doctoral hay otras condiciones.

Estas tres personas ya han culminado sus estudios, el de Doctorado ya sustentó su Tesis Doctoral y los otros cumplieron a cabalidad con todo el Programa. Se acercaron a la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión porque ya llevan un año en este escenario.

✓ Comentó el **Ing. Angelino Harris**, nosotros hemos hecho una auditoría por lo menos del año 2010 hacia acá y hemos encontrado una cantidad importante de irregularidades y algunas entran en las mismas condiciones que si la norma estaba, no era, cuál era y cuál aplico y demás. Así es que también quisiéramos pedir a la Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado que tome en cuenta los resultados de esa auditoría, porque pueden haber casos que ameriten alguna decisión especial.

✓ Expresó el **Dr. Ariel Grey**, sería bueno que en la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos del Consejo General Universitario, se tratara y se verificara el índice, no sé si es 1.50, hoy en día los Programas afuera para estudiar Maestría piden 1.80, SENACYT exige 1.80 y hay otras universidades que solicitan 2.00. Al final es estudiar nuevamente si ese índice es funcional o hay que subirlo.

- ✓ Concluidas las observaciones y recomendaciones, se aprobó con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, remitir a la Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado los casos de los estudiantes de los Programas de Maestrías y Doctorado de la Facultad de Ingeniería Industrial, con la finalidad de que se procedan a evaluar con las respectivas reglamentaciones y los mismos sean presentados posteriormente ante el pleno del Consejo.

De igual manera, se consideren los casos que resultaron de la auditoría realizada por la Facultad de Ingeniería Civil del 2010 a la fecha, ya que algunos se encuentran en las mismas condiciones de los de la Facultad de Ingeniería Industrial.

- ✓ Se recomendó que en la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos del Consejo General Universitario, verifique el Índice de Ingreso de 1.5 de los Programas de Maestría del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado (artículo 26, acápite b), debido a que otras Universidades solicitan un índice mucho más alto.

Agotados los puntos del Orden del Día, el Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino agradeció a los miembros por su participación.

La reunión fue clausurada siendo las 11:51 a.m. Presidió el **Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino**, Presidente y fungió como Secretario del Consejo, el **Ing. José Varcasia A. M.Sc.**

ASISTENCIA

El Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino, Rector; la Dra. Lilia Esther Muñoz Arracera, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; el Mgtr. Juan Morán, Director General de Planificación Universitaria (*); el Lcdo. Amílcar Díaz, Coordinador General de los Centros Regionales.

La Prof. María de Brown, Profesora de Postgrado estuvo ausente.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Ing. Angelino Harris, Decano y el Prof. Ariel Grey.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Dr. Edilberto Hall, Decano y el Prof. Danilo Cáceres.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: La Mgtr. Delia G. de Benítez, Decana y el Prof. Wilfredo Ibarra.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Dr. Orlando Aguilar, Decano. El Prof. Tomás Bazán estuvo ausente.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: La Prof. Nilda Yangüez. El Dr. Armando Jipsion, Decano presentó excusa.

Los representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: La Mgtr. Catalina González R., Decana. El Prof. Idulfo Arrocha estuvo ausente.

Los representantes del Centro Experimental de Ingeniería: El Mgtr. Oscar Patiño, Director. El Dr. Alexis Mojica estuvo ausente.

El representante del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales: El Dr. Israel Ruíz, Director.

Los representantes del Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria: El Dr. Félix Henríquez, Director, y el Mgtr. Danilo Toro.

Los representantes del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas: El Dr. José Fábrega, Director. El Dr. Reinhardt Pinzón presentó excusa.

Los representantes del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: El Dr. Clifton Clunie, Director y la Mgtr. Yazmina Villarreal.

(*) Con derecho a voz, según Ley 17 de 1984.

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

La Dra. Ángela Laguna Caicedo, Vicerrectora Académica; el Mgtr. Alfredo Jiménez, Vicerrector Administrativo; el Mgtr. Alex Matus, Vicerrector de Vida Universitaria; el Ing. José Varcasia A. M.Sc., Secretario General; el Dr. Carlos Medina, Director de Investigación; la Dra. Nery Caballero, Directora de Extensión; la Mgtr. Cecibel Castrellón, Directora de Gestión y Transferencia del Conocimiento; la Mgtr. Nedelka Espinosa, Directora General de Asesoría Legal.

El Dr. Ignacio Chang, Director de Postgrado estuvo ausente.

Los Vicedecanos de Investigación, Postgrado y Extensión de: Facultad de Ingeniería Civil, el Dr. Ariel Grey; Facultad de Ingeniería Industrial, el Dr. Humberto Álvarez; Facultad de Ingeniería Mecánica, la Dra. Xiomara Morales; Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, la Dra. Nilda Yangüez; Facultad de Ciencias y Tecnología, el Mgtr. Armando Tuñón.

Ausentes: Facultad de Ingeniería Eléctrica, el Dr. Ignacio Chang.

Los Subdirectores de Investigación de los Centros Regionales: Azuero: la Dra. Nacarí Marín; Bocas del Toro: el Mgtr. Carlos González; Colón: el Mgtr. Ariel Martínez; Chiriquí: la Mgtr. Taina Mojica; Panamá Oeste: el Mgtr. Matzel Montes.

Ausentes: Coclé: la Mgtr. Yaneth Gutiérrez; Veraguas: el Dr. Gilberto Axel Chang.



ING. JOSÉ VARCASIA A. M.Sc.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL
CONSEJO DE INVEST., POSTG. Y EXTENSIÓN



SECRETARÍA GENERAL



DRA. ÁNGELA B. LAGUNA CAICEDO
RECTORA ENCARGADA Y PRESIDENTA
ENCARGADA DEL CONSEJO DE INVEST.,
POSTG. Y EXTENSIÓN

ec.

Aprobada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en Reunión Ordinaria No.07-2024 realizada el 4 de diciembre de 2024